



# COMUNICADO

No. 005/2024 – Febrero 9 de 2024

## SINTRAPREVI ALERTA ANTE INGRESO DE DIRECTIVOS

A raíz del reciente retiro del Vicepresidente de Indemnizaciones, SINTRAPREVI hace un cordial y atento llamado a la administración de la PREVISORA SEGUROS, en cabeza del presidente Ramón Angarita y a la Junta Directiva de la entidad; para que la persona que llegué a ese cargo tenga amplia experiencia en seguros y especialmente en indemnizaciones y posea realmente el perfil establecido en el Manual de Funciones, para que cumpla a cabalidad con las responsabilidades que le corresponden.



Este llamado se origina en la preocupación que tenemos, dado lo que viene sucediendo con la selección de algunos de los directivos recién ingresados. Ha quedado demostrado que los filtros y el análisis en algunos casos no se efectuaron en debida forma por parte de la Subgerencia de Desarrollo de Talento Humano, la Gerencia de Talento Humano y la firma a la que le correspondió evaluar.

Los trabajadores comprometidos en cada una de las áreas esperan de su nuevo líder a alguien en quien confiar, una persona que por su bagaje y conocimientos pueda brindar el acompañamiento y asesoría necesarios, no a alguien que llegue a iniciar una curva de aprendizaje “eterna”, o, en el peor de los casos, que simplemente llegue a “calentar silla”, a “chatear” y a esperar que los demás hagan su trabajo para recibir su millonario salario.

La selección de los directivos en la compañía es una tarea que requiere cuidado por el impacto significativo que tienen las decisiones que se toman. Pero, al parecer, vuelve a prevalecer el “amiguismo” y las presiones políticas y recomendaciones burocráticas.

Como lo viene haciendo históricamente, SINTRAPREVI seguirá ejerciendo su labor de “control social” para evitar que ingresen directivos cuestionados o con antecedentes nefastos, o que no cuenten con la experiencia requerida ni posean las habilidades y competencias necesarias para ejercer el cargo. Esto permitirá minimizar el riesgo de prejuicios y favoritismos en el proceso de selección y mantener la imagen y reputación de la Previsora y su capacidad para competir en el mercado asegurador.

Acorde con lo expresado anteriormente, formulamos una respetuosa solicitud al presidente de la Compañía, para que efectúe el traslado inmediato del actual Gerente de Indemnizaciones de Seguros Generales y Patrimoniales.

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI**  
Bogotá, febrero 9 de 2024